

## **Autorreflexividad científica: las publicaciones y el establecimiento de condiciones productivistas en la práctica científica**

Artículo no publicado, publicado el 31 de enero de 2020

### **Alma Liliana Díaz-Martínez**

*Alma Liliana Díaz-Martínez est titulaire d'un doctorat en sciences sociales de l'Université autonome de l'État de Mexico, d'une maîtrise en communication de l'Université Iberoamericana, d'une licence en communication de l'Université nationale autonome du Mexique, et d'une licence en Administration de l'Institut technologique de Toluca. Son domaine de recherche est la sociologie des sciences, plus particulièrement, les questions relatives aux conditions de production de la connaissance scientifique. E-mail : almadizmaz@yahoo.com.mx*

### **Plano del artículo**

Introducción  
Autorreflexividad científica y Racionalidad comunicativa  
Metodología  
El corpus de estudio  
Resultados  
Conclusiones  
Referencias

### **RESUMEN**

Este artículo da cuenta del rol de las publicaciones en un contexto impuesto por reglas productivistas del sistema de evaluación de la ciencia en México. Se parte de la noción de autorreflexividad crítica, reformulada del concepto de racionalidad comunicativa de Habermas. Se analiza un corpus integrado por investigadores en ciencias sociales adscritos al SNI de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la técnica de análisis del discurso desde un enfoque hermenéutico. Los resultados muestran que las publicaciones son autorreflexionadas críticamente por los investigadores, toda vez que éstos conocen las exigencias institucionales; sin embargo, también se revelan ciertas condiciones que se han normalizado e internalizado como parte de la práctica científica.

### **Palabras clave**

Autorreflexividad científica, racionalidad comunicativa, publicaciones, productivismo, UNAM

### **TITRE**

Autoréflexivité scientifique : publication et mise en place de conditions productivistes dans la pratique scientifique

## Résumé

Cet article analyse le rôle des publications dans un contexte marqué par la logique productiviste du système d'évaluation de la recherche scientifique au Mexique. Il aborde la notion d'autoréflexivité critique à partir du concept de rationalité communicationnelle d'Habermas et étudie un corpus composé de chercheurs en sciences sociales membres du Système national de chercheurs (SNI) de l'Université nationale autonome du Mexique (Unam), en utilisant l'analyse du discours dans une perspective herméneutique. Si les résultats confirment l'existence d'une autoréflexion critique de la part des chercheurs vis-à-vis de l'exigence institutionnelle de publication, ils montrent également à quel point cette norme a été intériorisée comme partie intégrante de la pratique scientifique.

## Mots clés

Autoréflexivité scientifique, rationalité communicationnelle, publication, productivisme, Unam.

## TITLE

Scientific self-reflexivity: publications and the establishment of productivist conditions in scientific practice

## Abstract

This article outlines the role of publications in a context imposed by productivism rules of the evaluation system of science in Mexico. It is based on the notion of critical self reflexivity, reformulated by Habermas concept of communicative rationality. A corpus composed of researchers in social sciences assigned to the SNI of the National Autonomous University of Mexico (UNAM) is analyzed, using the Discourse Analysis technique from a hermeneutical approach. The results show that the publications are critically self-reflected by the researchers, since they know the institutional requirements; however, certain conditions that have been normalized and internalized as part of scientific practice are also revealed.

## Keywords

Scientific self reflexivity, communicative rationality, publications, productivism, UNAM

## INTRODUCCIÓN

La evaluación de la ciencia es un problema que se gesta con la institucionalización de las primeras comunidades científicas; como proceso interno, la asignación de valor a la investigación se centró en la calidad y la relevancia teórica de los resultados, desde el reconocimiento de los miembros. Sin embargo, cuando el conocimiento científico adquirió un nivel de activo estratégico para los gobiernos, la valoración de la ciencia se desplazó hacia un proceso externo en el que se introdujeron nuevos criterios (Albornoz, 2003). La implementación de los sistemas de evaluación de la ciencia se justifica con el argumento de facilitar a las instituciones y gobiernos la toma de decisiones con estándares objetivos y medibles que operacionalicen la calidad de la investigación. La crítica a dichos sistemas radica en la “desviación” que se genera en la práctica científica, al fundamentar la evaluación en premios o sanciones (Quezada-Hofflinger y Vallejos-Romero, 2018) vinculados con la productividad. Las publicaciones científicas forman parte de los criterios más importantes de los sistemas nacionales e internacionales de evaluación de la ciencia, ya que son consideradas como materializaciones de las capacidades de investigación. La conocida frase

“publicar o perecer” es el reflejo de la autorreflexión crítica de la comunidad científica que ha advertido el riesgo en que se mueve la generación del conocimiento científico en estas circunstancias. El peligro más evidente radica en la tensión que genera la productividad con el ethos científico y su consecuente desfogue en actividades que en nada benefician a la comunidad científica ni a la sociedad. Desde diversas arenas, perspectivas y latitudes, los científicos han abordado el problema. Destacan estudios sobre el uso del factor de impacto (FI) en la evaluación de la calidad de la ciencia que ubican históricamente el origen de los índices de citación de revistas fuera del mundo de la ciencia (Barsky, 2014), además de generar debates críticos sobre las consecuencias perniciosas de asimilar el FI con calidad o relevancia científica (Casadevall y Fang, 2014; Santos y Fernández-Ríos, 2016). Otras investigaciones abordan las acciones fraudulentas que derivan de la presión por publicar, desde el plagio hasta la invención o manipulación de datos y la selección de variables en los reportes experimentales para dar resultados positivos publicables (Tudela y Aznar, 2013; Grimmes, Bauch y Ionnidis, 2018). También se ubican investigaciones sobre las estrategias colectivas que se generan al interior de la comunidad académica para publicar y cumplir con los requerimientos productivos de la evaluación (Gómez, Jiménez y Vázquez, 2014; Aguado-López y Becerril-García, 2016).

Es pertinente aclarar que este artículo se desprendió de la investigación « Autorreflexividad del científico social desde la Racionalidad Comunicativa de Habermas: el caso de investigadores del Sni de la Unam », desarrollada en el programa doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex). Dicha investigación se propuso analizar cómo autorreflexionan críticamente los científicos sociales entorno a las condiciones de generación del conocimiento científico en la máxima casa de estudios de México. Aunque, las publicaciones no fueron el tema central, la mención recurrente de los investigadores a esta cuestión hizo que se considerara como una categoría emergente. Este artículo expone la forma en que “publicar o perecer” se autorreflexiona críticamente, pero también cómo se ha normalizado en el científico de las ciencias sociales en México, cuyo sistema de evaluación mantiene a la publicación como uno de los principales indicadores de calidad para asignar reconocimientos honoríficos y pecuniarios.

### **El productivismo en la práctica científica**

El concepto “productivismo” se desprende del modo de producción capitalista, objeto del análisis de Karl Marx (1995, p. 43) quien, a partir de un análisis del valor de los objetos y su incidencia en el trabajo, critica al capitalismo calificándolo como « un enorme cúmulo de mercancías » y a la mercancía individual, como « la forma elemental de esa riqueza ». De tal manera que el productivismo es, sin ninguna duda, un fenómeno característicamente capitalista.

El concepto más genérico de productivismo hace referencia a la producción con carácter o intención sistemática e intensa, sin importar cuál sea el producto o servicio. Este término es utilizado frecuentemente en los discursos económicos e institucionales. Por tanto, con la noción de productivismo, nos referiremos a la idea de producir al máximo en ciertos límites temporales. La lógica de producción no tiene sentido en la lógica de las ciencias, y mucho menos en la de las ciencias sociales, porque éstas no buscan un beneficio material, sino que como sostiene Habermas (2010) están interesadas en comprender los acontecimientos sociales a lo largo de la historia. Sin embargo, el pensamiento productivista es persistente al interior de universidades e institutos de investigación en nuestro país (Díaz y González-Domínguez, 2017). Cuando en la ciencia se mueve en el productivismo, el científico parece convertirse en un obrero que produce mercancías a cambio de un sueldo. Los resultados de las investigaciones deben materializarse en productos concretos. Un investigador/obrero productivo es el que produce productos académicos/mercancías

por lo que el tiempo de su proceso de producción debe acotarse y su objetivo reducirse a un interés inmediato y práctico: la evaluación que lo sitúe como un investigador de excelencia. ¿Cómo se obtiene esta distinción? ¿Cómo se institucionaliza la productividad científica? Las respuestas a estas interrogantes nos dan la pauta para hablar del sistema evaluativo de la ciencia.

## Las publicaciones y el establecimiento del productivismo científico en México

Las pautas para generar conocimiento científico provienen de la Política Nacional de la Ciencia. Dicha política es organizada y administrada por instituciones encargadas de orientar el desarrollo de la ciencia en un país. En el caso de México esta tarea corresponde al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), máxima institución en la materia que, entre otras funciones, regula los programas de evaluación de investigadores y establece parámetros para definir lo que se considera ciencia de calidad.

El Sistema Nacional de Investigadores (Sni) es un programa de reconocimiento honorífico y económico que depende del Conacyt. Desde su creación en 1984, es un referente institucional para los investigadores y docentes en México, se considera que los investigadores con reconocimiento Sni son un grupo minoritario que « ha contribuido al desarrollo de la investigación y el posgrado en el país, lo que se manifiesta en la productividad académica » (Padilla-González, 2010). En enero de 2017, el Conacyt reportó un directorio de 27,186 investigadores con distinción Sni.

El objetivo oficial del Sni es « reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología. El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas. En paralelo al nombramiento se otorgan estímulos económicos cuyo monto varía con el nivel asignado » (Conacyt, 2018). La justificación para abordar este programa parte del supuesto de que las prácticas científicas de los investigadores del Sni se erigen, a la manera de Max Weber, como tipos ideales del investigador en México, ya que se considera al Sni una de las principales estrategias del Conacyt encaminadas a « desarrollar capital humano altamente calificado » (Cabrero, 2017).

Los criterios de evaluación del Reglamento del Sni se aplican de forma generalizada a todas las áreas de conocimiento, sin importar la región del país, ni el sector de procedencia. Estos parámetros se pueden dividir en tres rubros principales: 1) Formación académica, 2) Participación continua en actividades de docencia e investigación; y 3) Presentación de productos de trabajo. Este último punto concentra la producción de publicaciones.

Al analizar la normatividad vigente del Sni, en concreto el Reglamento y los Criterios Específicos de Evaluación para el área V Ciencias Sociales, pudimos observar que, aunque los criterios específicos plantean privilegiar la calidad sobre la cantidad, predominan los parámetros numéricos. La calidad se traduce en factores de impacto de las revistas indexadas e indicadores de prestigio en las casas editoriales lo que convierte estos criterios cualitativos en parámetros cuantitativos. De esta forma, la normatividad, planteada en términos de productividad, enfatiza a las publicaciones (productos científicos finales) como magnitudes de evaluación. Cabe destacar que la regulación no aborda términos epistemológicos ni metodológicos, relegando esta labor a las comisiones dictaminadoras.

A partir del análisis de los programas de evaluación, promoción y estímulos vinculados a nuestro corpus de estudio, podemos afirmar que las instituciones que administran la ciencia en México fomentan el estándar de medición a través de los productos académicos con especial énfasis en la publicación, ya que al igual que el Sni, los programas de

evaluación específicos de la Unam como el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (Pride) y el Estatuto de Personal Académico (Epa), solicitan comprobar el trabajo de investigación científica a través de la presentación de los productos de investigación. Así, el ocupar a una plaza como investigador o profesor y ascender de categoría en la Universidad, implica tener publicaciones; un investigador que quiere ingresar, obtener distinciones de mayor reconocimiento o subir de categoría, así como ingresar y permanecer en programas de estímulos económicos, debe obligatoriamente publicar. La pregunta ahora es ¿cuáles son las implicaciones sociocognitivas de que las publicaciones sean tomadas como parámetros evaluativos en la práctica científica en términos productivistas?

## AUTORREFLEXIVIDAD CIENTÍFICA Y RACIONALIDAD COMUNICATIVA

Cuando Habermas (2010, p.161) refiere que « *no es el contenido informativo de las teorías, sino la formación de un hábito reflexivo e ilustrado en los teóricos mismos lo que produce en definitiva una cultura científica* », nos abre las puertas al abordaje de la reflexividad científica como una acción cognitiva de primer orden desencadenada por la práctica científica al ser el fundamento del proceso mismo de la construcción de conocimiento.

Ahora bien, el concepto de autorreflexividad que nos condujo a lo largo de esta investigación fue el de una reflexión de segundo orden, proceso cognitivo a través del cual el pensamiento se desdobra para reflexionar sobre sí mismo. En este sentido, la autorreflexividad científica que se presenta durante el proceso de investigación se puede entender desde la noción de vigilancia o ruptura epistemológica en la que el intelecto saca a la luz las relaciones entre teoría y método, confrontando continuamente a cada científico con una explicitación crítica de sus operaciones científicas (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1987). Desde esta perspectiva, la autorreflexividad cumple con la función de vigilancia metódica indispensable para la aplicación sistemática de los métodos (Bachelard, 2000).

Sin embargo, como lo plantean Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1987, p.106), « el saber de la reflexión epistemológica no podría plasmarse realmente en la práctica sino una vez establecidas las condiciones sociales de un control epistemológico ». Por esta razón, la autorreflexividad científica también puede entenderse desde la crítica a las condiciones históricas y sociales en las que se desarrolla la práctica científica. Esta investigación dio cuenta de esta vertiente de la autorreflexividad científica a la que denominaremos crítica. Cuestionarse a sí mismo cuáles son las circunstancias desde las que realiza el proceso de la investigación sería el primer acto reflexivo del científico para llegar a la autorreflexividad epistemológica.

Habermas (2010), desde la filosofía, propone a la autorreflexión como dispositivo crítico que se percate de los supuestos implícitos en los que opera la ciencia; vinculada con la ética, esta autoconciencia crítica del científico es la que podría develar las consecuencias de una ciencia que, con el estandarte de verdad y bienestar, es una de las principales tuercas que sostienen la gran estructura de la sociedad moderna, específicamente, del desarrollo del capitalismo. Desde esta propuesta habermasiana retomamos la noción de autorreflexividad para entender ese proceso de cuestionamiento interno que permite al sujeto llegar a un pensamiento más profundo sobre sí mismo y su actuar.

Desde la sociología, en la Teoría de la Acción Comunicativa, Habermas (1999) plantea distinguir dos tipos de racionalidad: la racionalidad instrumental y la racionalidad comunicativa. La racionalidad comunicativa, cimentada en la interacción, la pragmática y el

lenguaje, ofrece un criterio para criticar las comunicaciones distorsionadas por la racionalidad instrumental y las deformaciones de las formas de vida enmarcadas por el tránsito hacia la modernidad. El propio Habermas nos proporciona el camino sociológico para abordar la conciencia crítica en términos de autorreflexividad desde la Racionalidad Comunicativa. Este tipo de Racionalidad implica una actitud crítico-reflexiva acerca de: a) el estado de cosas en el mundo, b) las normas de acción, c) los estándares de valor cultural y d) la propia subjetividad (Habermas, 1999). Un científico autorreflexivo se mueve en la crítica y en la capacidad de dar argumentos válidos sobre su actuación, lo que implica la capacidad de evaluación de las normas institucionales y sociales vigentes en la comunidad científica que enmarcan la práctica científica; la contraposición de la situación económica, política y social del país con el desarrollo de la ciencia, así como una actitud autocrítica de su propia actuación.

## METODOLOGÍA

En cuanto al enfoque hermenéutico, el procedimiento se inspiró en la triple mimesis de Ricoeur (2014). El primer momento mimético se realizó a partir una propuesta de Análisis del Discurso desarrollada de los postulados de la Racionalidad Comunicativa habermasiana. El segundo momento mimético se aplicó con la contextualización general, particular y concreta del corpus de estudio. Finalmente, el tercer momento fusionó interpretativamente los discursos con el plano sociohistórico para dar cuenta de la autorreflexión científica crítica de las circunstancias de producción del conocimiento en México.

Para el análisis del discurso partimos del compromiso con determinadas presuposiciones ontológicas que se adquirieron al elegir el concepto analítico Racionalidad Comunicativa con el fin de aproximarnos al estudio de la autorreflexividad. La Racionalidad Comunicativa de Habermas (1999) permitió aterrizar empíricamente el concepto de Autorreflexividad desde la capacidad de crítica y fundamentación, y entrar a este proceso cognitivo por el camino del lenguaje. En efecto, las manifestaciones lingüísticas contempladas por Habermas (1999) al ampliar el espectro de la Racionalidad Comunicativa (cognitiva, evaluativa, expresiva y normativa) permitieron diseñar un modelo de análisis del discurso que tuvo como eje de análisis la argumentación a partir de las pretensiones de validez.

## EL CORPUS DE ESTUDIO

La investigación se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México por su larga trayectoria, tradición y dimensión política. Varias leyes orgánicas de otras universidades son semejantes a la legislación de la máxima casa de estudios del país, y la formación del personal académico se orienta en los criterios de la universidad más grande de México (Marsiske, 2006). Estas razones hacen de esta universidad un paradigma institucional de la educación superior y la investigación universitaria en el país. Como institución individual, alberga la mayor concentración de investigadores con la distinción Sni (Rodríguez, 2016).

Se entrevistó a seis investigadores, cuatro mujeres y dos hombres, con grado de doctor, miembros del área V del Sni, y formación disciplinaria en Sociología y Ciencia Política. Las entrevistas se realizaron de noviembre de 2017 a marzo de 2018 en los espacios académicos de adscripción de los investigadores, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Instituto de Investigaciones Sociales, ubicados en la Ciudad de México.

| Investigador | Género    | Edad            | Adscripción | Nivel Sni | Años en el Sin     | Disciplina       |
|--------------|-----------|-----------------|-------------|-----------|--------------------|------------------|
| 1            | Femenino  | Más de 60       | IIS         | III       | 27                 | Sociología       |
| 2            | Femenino  | Más de 60       | IIS         | II        | 26                 | Sociología       |
| 3            | Masculino | Más de 60 años  | IIS         | I         | 6                  | Sociología       |
| 4            | Masculino | De 40 a 45 años | FCPyS       | I         | 6                  | Ciencia Política |
| 5            | Femenino  | Más de 60 años  | FCPyS       | I         | 9                  | Ciencia Política |
| 6            | Femenino  | Más de 60 años  | FCPyS       | II        | 30 (con dos bajas) | Ciencia Política |

Tabla 1. Perfil de los investigadores  
Fuente: Elaboración propia

## RESULTADOS

### La autorreflexividad científica crítica de las publicaciones

Los resultados del análisis muestran que los científicos sociales tienen noción del sentido productivista de la ciencia. En contados casos mencionan directamente el concepto « productivismo », en la mayoría lo hacen indirectamente al remitir la forma de evaluación de su trabajo en términos de producción. En general, la autorreflexividad de la productividad científica se hace desde la pretensión de validez Veracidad, ya que corresponden a expresiones lingüísticas con uso evaluativo. El estándar de valor desde el que se evalúa el productivismo científico es negativo.

En general, los investigadores critican que la productividad en la ciencia compromete la investigación a través de dos factores: la calidad y el tiempo. La relación calidad-tiempo se traduce en términos epistemológicos y metodológicos en la profundidad con la que se analizan los objetos de estudio. Además, los resultados de las investigaciones deben materializarse en productos concretos bajo la forma de publicaciones.

*...porque tenemos esa presión justamente para producir y para demostrar con hechos, o sea, con artículos o publicaciones que terminamos, porque no vale, no te cuenta nada el que tú digas « pues sí estoy discutiendo un artículo pero no he terminado » (Investigador 1)*

*...en las evaluaciones dicen « ¿cuántas páginas tiene tu libro? Nooo, es muy chiqui:::to », no se fijan en el contenido, sino en la cantidad » (Investigador 5)*

La evaluación que lo sitúa como un científico de excelencia equipara la cantidad con la productividad. La valoración de los investigadores muestra al Sni como una fuerza limitante de la práctica científica. Los investigadores se sienten coaccionados. Los términos usados para referirse al Sni son alusivos de este sentir:

*...es como la espada de Damocles (Investigadora 2)*

*El SNI es un tipo de modelo burocrático que... cercena, mutila y provoca decepción, a veces, en la carrera académica. (Investigador 3)*

*El CONACYT y el SNI tienen un sistema con lógica perversa para manejar a los investigadores (Investigadora 5)*

*...yo lo que creo es que sí se convierte (SNI) en una especie de... camisa de fuerza para ser selectivos en el tipo de investigación que uno hace (Investigadora 6)*

Cabe mencionar que, para nuestro análisis, resultó significativo el uso de metáforas y parábolas morales para argumentar y compartir estados subjetivos respecto a su posición

como evaluados del Sni desde una Racionalidad Comunicativa. Estos señalamientos que tomaron forma de crítica fueron considerados como actitudes autorreflexivas que connotan un sentimiento generalizado de « pérdida de la libertad ». La libertad como capacidad para actuar con voluntad propia en el campo de ciencia implica decidir sobre el qué, el cómo y el para qué hacer ciencia. La planificación y el diseño de la investigación debe « acomodarse » a los requerimientos institucionales para ser evaluado en tiempo y forma. Desde seleccionar una temática, construir un objeto de estudio, determinar una metodología que sea suficiente para obtener información a corto plazo o entregar un producto concreto final para publicar.

*...por ejemplo, en la temporalidad, a mí me gustaría hacer un gran proyecto de investigación sobre legislaturas en América Latina eh... pero es un proyecto que llevaría al menos tres años, cuatro años, no me daría tiempo de concluirlo antes mi siguiente evaluación, entonces lo que tiene uno que hacer es ir adecuando su agenda de investigación a los tiempos de las evaluaciones para que te dé tiempo de tener productos, de que esos productos transiten por el dictamen, que no es eh... tan rápido como uno quisiera (Investigador 4)*

Los investigadores refieren que sus procedimientos de investigación deben someterse a los tiempos previstos en la normatividad en detrimento de la calidad. La relación tiempo-calidad se ve afectada por estos programas que no contemplan las especificidades disciplinarias y objetuales de la ciencia. En este sentido, predomina la toma de decisiones pragmáticas impulsada por la Racionalidad Instrumental, es decir, aquella que analiza medios y fines para obtener éxito, en particular, este logro se vincula a obtener una buena evaluación que los mantenga o eleve en el nivel de los programas de evaluación y, con ello, tener una recompensa económica y honorífica.

## La internalización normalizada de las publicaciones

La internalización normalizada de las publicaciones es una categoría que se movilizó en diferentes pretensiones de validez y temáticas. No obstante, la de mayor recurrencia fue la Veracidad, en tanto que el uso del lenguaje fue expresivo, por lo que abrió las puertas al Mundo Subjetivo. El análisis del discurso permitió ubicar tres modos de normalización de las publicaciones en el proceso de investigación. A continuación, se explican cada una de estas internalizaciones que no son autorreflexionadas críticamente.

### 1. Asimilar que la investigación es un proceso de redacción de productos académicos publicables.

*...y después ya me pongo a redactar, generalmente, ya sea que en ese momento esté presentando una ponencia, porque aunque en el Sni no cuentan las ponencias, aquí en el Instituto, para las evaluaciones del instituto sí son importantes, entonces yo tengo que presentar en congresos, ponencias, al menos uno al año, pero generalmente hago más, entonces ya sea redactar una ponencia, redactar artículos, redactar libros, sí capítulos de libros o libros (Investigadora 2).*

La investigación, sobre todo en ciencias sociales, es un proceso cognitivo que difícilmente puede materializarse en acciones concretas como en el caso de las ciencias duras en las que un científico manipula materia prima e instrumentos. El científico social transforma intelectualmente la información, sus herramientas son el razonamiento, la reflexión, el discernimiento, el análisis, la deducción, la inducción y todas aquellas formas que pueda adquirir el pensamiento experto. La mayoría de los investigadores hicieron evidente de forma no autorreflexiva la incidencia de la productividad y de las publicaciones como magnitud de la práctica científica. De tal forma, que parece que el propio científico social concibe el proceso de investigación en términos de redacción de textos, cuyo sustrato evidencia la norma « investigar es redactar textos publicables ».

## 2. Autoevaluarse a partir de la producción de productos académicos publicados.

*...hasta la fecha yo sigo produciendo, la media normal de mi trayectoria académica son mínimo dos productos de investigación al año, dos cursos al año, de toda la vida, o sea yo a lo largo de la vida tengo ya casi como 80 cursos de licenciatura y posgrado y más de 60 productos de investigación, o sea una media de dos cursos y dos capítulos... siete libros, en fin (Investigador 3)*

La segunda forma de internalización de las publicaciones consiste en que los investigadores aceptan tácitamente esta magnitud y se evalúan a sí mismos desde la producción de publicaciones. La norma es internalizada cuando ellos mismos a través de un proceso introspectivo asumen la norma « un investigador productivo es quien publica » y la trasladan hacia la primera persona del singular « yo produzco libros, yo produzco artículos, yo soy productivo porque genero publicaciones ». La norma que emerge es la siguiente: « si publico, entonces soy un investigador productivo ».

## 3. Asimilación de resultados, hallazgos y contribuciones en publicaciones.

*En la actualidad estoy cerrando dos proyectos de investigación que tienen como resultado algunos artículos y tres libros que están, están ya en prensa (...) y los resultados de investigación fueron muy ricos porque se construyeron unas bases de datos muy interesantes, que bueno se publicarán el libro, dos libros de hecho (Investigador 4)*

El análisis revela que los investigadores conciben que sus publicaciones en sí mismas representan contribuciones científicas. Esta categoría se construyó del cuestionamiento sobre las contribuciones a la ciencia :¿Qué implica esta internalización para el proceso de generación de conocimiento? Si las publicaciones son consideradas el fin último de la investigación científica, entonces ya no constituyen un medio de comunicación de la ciencia ni un soporte del conocimiento. El interés del investigador es producir publicaciones para cumplir con las evaluaciones institucionales que le otorgan prestigio y lo hacen acreedor a una beca, pero la contribución que se ubica en el contenido de resultados y hallazgos queda relegada a un segundo plano.

## CONCLUSIONES

A pesar de que el corpus de estudio se integró por investigadores de dos disciplinas y lugares de adscripción, los discursos evidenciaron que la edad fue la diferencia significativa en su autorreflexión científica crítica. Cinco de los seis investigadores entrevistados eran mayores de 60 años, de ahí que su ingreso a la UNAM y al SNI se ubique a finales la década de 1980. Con más de 30 años de vida académica, estos investigadores cuentan una amplia experiencia que incluye su participación docente en otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales, y una reconocida experiencia profesional, principalmente, en instituciones públicas. Por ello, la percepción de una brecha generacional resultó significativa considerando que los investigadores critican un cambio en los patrones de la práctica científica. Los investigadores señalaron que para « su generación », el propósito era realizar una investigación con profundidad con un objeto de estudio original y dejar un legado que, tal vez, pudiera reflejarse en la transformación social; para ellos, los « jóvenes investigadores » no tienen estos intereses, lo cual se infiere a partir de la elección de temáticas que poco novedosas, abordadas a corto plazo, superficialmente, sin aterrizaje en problemáticas sociales. Esto, por supuesto, derivado del cumplimiento de los parámetros evaluativos marcados por los programas de estímulos cuya racionalidad instrumental radica en generar, principalmente, productos académicos publicables.

Respecto a las publicaciones, los investigadores critican la definición institucional de temas prioritarios, editoriales y revistas de prestigio asociados a la localización de la investigación, porque orilla a abandonar temáticas por otras que cumplan con las evaluaciones. De igual forma, asumen que el establecimiento de productos científicos con evaluaciones a corto plazo conduce a la entrega de investigaciones sin madurar o la planeación de proyectos sin profundidad, a la adecuación de la práctica científica a los ritmos institucionales que no siempre son los mejores para el objeto de estudio. Algunos investigadores hicieron evidente el uso de autorreflexividad crítica al desarrollar estrategias para contrarrestar la presión institucional. Estos científicos sociales han decidido renunciar por convicción a elevar su distinción Sni con la intención de abordar los problemas de su interés que no se corresponden con las prioridades institucionales y que pueden estudiarse y publicarse en lugares no contemplados por las evaluaciones, es decir, cumplen con los lineamientos mínimos requeridos para mantener su categoría, sin sacrificar temas y alterar drásticamente el ritmo, la calidad y la profundidad de su investigación.

En cuanto a la normalización de la publicación como una magnitud autoevaluativa, y la asimilación de hallazgos y contribuciones en publicaciones, concluimos que son consecuencia de la falta de autorreflexividad crítica en el establecimiento de la productividad en la ciencia auspiciada, a la manera bourdieuana, por el hábito de las comunidades académicas. En particular, los científicos sociales del Sni podría derivar en un círculo vicioso que se erige como un obstáculo cognitivo y que, tal vez, no permite trascender hacia el ámbito social al mantenerlos cumpliendo parámetros para obtener una evaluación que se traduzca en un reconocimiento honorario y una mejor retribución económica.

Devolverle a la publicación su rol de canal de comunicación parece una tarea monumental porque implica romper con los paradigmas de la evaluación científica que rigen los estándares no sólo nacionales, sino internacionales de la ciencia. Al menos en el caso mexicano, la solución no parece ubicarse en la revisión de los criterios o parámetros de evaluación, sino en el propósito mismo de la evaluación de la ciencia, en las condiciones laborales y salariales de los investigadores, y más aún, en aspectos estructurales tales como los objetivos de la política nacional de la ciencia, el rol de las instituciones, el desarrollo de programas, la burocratización, en general, de todo el sistema científico mexicano. En este escenario, la autorreflexividad crítica de las comunidades académicas sobre sus prácticas científicas se muestra como un factor clave para detonar un cambio en la perspectiva productivista. El propósito de las publicaciones, como productos de la ciencia, deben ser reformuladas por los propios investigadores como sujetos epistémicos que vuelvan hacia cuestionamientos simples pero clarificadores: por qué y para qué generan conocimiento científico.

## REFERENCIAS

Aguado-López, Eduardo et Becerril-García, Arianna (2016), « ¿Publicar o perecer? El caso de las Ciencias Sociales y las Humanidades en Latinoamérica », *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 39, n° 4, oct.-déc.

Albornoz, Mario (2003), « Evaluación en ciencia y tecnología », *Perspectivas Metodológicas*, vol. 3, n° 3, doi : 10.18294/pm.2003.585

Bachelard, Gaston (2000), *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, Mexico, Siglo XXI.

Barsky, Osvaldo (2014), « La evaluación de la ciencia, la crisis del sistema internacional de revistas científicas y propuestas de políticas », *Débat Universitaire*, vol. 5, noviembre, p. 109-124.

- Bourdieu, Pierre ; Chamboredon, Jean-Claude et Passeron, Jean-Claude (1987), *El oficio del sociólogo*, Mexico, SXXI.
- Cabrero, Enrique (2017), « La evolución de la política de ciencia, tecnología e innovación en México 1930-2017: allanando el camino hacia un Sistema Nacional de Conocimiento e Innovación », *Revista Internacional de Ciencias del Estado y de Gobierno*, Mexico, *Cámara de Diputados-IAPAS*, vol. 1, n° 1-2, p. 45-63.
- Casadevall, Arturo et Fang, Ferric (2014), « Causes for the persistence of impact factor mania », *mBio*, vol. 5, n° 2, doi : 10.1128/mBio.00064-14
- CONACYT, *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología* (2018), site du Conseil national de science et technologie, [en ligne], Consulté le 20 décembre 2018, <https://www.conacyt.gob.mx/>
- Díaz-Martínez, Alma et González-Domínguez, Carlos (2017), « Autoréflexivité et pratiques du scientifique en sciences sociales: productivisme comme obstacle cognitif et éthique », communication présentée dans le cadre des Journées d'études : *Les chercheurs en sciences sociales au XXIème siècle : Sujets, institutions, gouvernance, politique*, CESSMA, Université Paris 7 Diderot, IRD, INALCO, 8-9 novembre 2017.
- Gómez, Antonio ; Jiménez, Sara et Vázquez, Jaime (2014), « Publicar en revistas científicas, recomendaciones de investigadores de ciencias sociales y humanidades », *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 19, n° 60, p. 155-185.
- Grimmes, David ; Bauch Chris et Ionnidis, John (2018), « Modelling science trustworthiness under publish or perish pressure », *Royal Society Open Science*, 5: 171511, p. 1-14.
- Habermas, Jürgen (1999), *Teoría de la Acción Comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Madrid, Taurus.
- Habermas, Jürgen (2010), *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos.
- Marsiske, Renate (2006), « La Universidad de México: Historia y Desarrollo », *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, *Tunja: UPTC RUDECOLOMBIA*, n° 8, p. 9-34.
- Marx, Karl (1995), *El Capital*, Mexico, Fondo de Cultura Económica.
- Padilla-González, Laura (2010), « El académico mexicano miembro del Sistema Nacional de Investigadores : Su contexto institucional, uso del tiempo, productividad académica, e implicaciones salariales », *Memoria del I Congreso de los Miembros del Sistema Nacional de Investigadores*, Querétaro, 5-8 mai.
- Quezada-Hofflinger, Álvaro et Vallejos-Romero, Arturo (2018), « Producción científica en Chile: las limitaciones del uso de indicadores de desempeño para evaluar las universidades públicas », *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 41, n° 1, doi: 10.3989/redc.2018.1.1447
- Ricoeur, Paul (2004), *Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Mexico, Siglo XXI.
- Rodríguez, Carlos (2016), *El Sistema Nacional de Investigadores en números*, Mexico, Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C.
- Santos, Miguel et Fernández-Ríos, Luis (2016), « El factor de impacto y el futuro de las revistas académicas. El riesgo de patologización », *Innovación Educativa*, vol. 16, n° 72, sept.-déc., p. 35-52.
- Tudela, Julio et Aznar, Justo (2013), « ¿Publicar o morir? El fraude en la investigación y las publicaciones científicas », *Persona y Bioética*, vol. 17, n° 1, p. 12-27.